

SÍNTESIS del Biobío

Anticipan complejo debate de la Ley de Incendios por uso de recursos

Los parlamentarios de la zona valoraron los avances registrados antes del receso y esperan que la iniciativa sea aprobada antes del 11 de marzo. Considera nuevo marco regulatorio para la prevención y mejora del Semafor. Entre los nudos críticos planteados por diputados y diputadas de la Región del Biobío está la discusión del financiamiento y rasgos calificados como expropiatorios que algunos legisladores apuntan que limitaría el derecho a la propiedad de las personas.



Alcaldes gestionan apoyos externos por lento avance en casas de emergencia

Ante los cuestionamientos a la labor del Ejecutivo y con una crítica a Senapred, los jefes comunales de Concepción, Penco y Tomé han recurrido a entes no gubernamentales para afrontar demanda de soluciones temporales. Mientras el Gore asignó más de \$2 mil millones del fondo de emergencia, entidades como Techo y Desafío Levantemos Chile afloran como opciones a la labor del Gobierno; hasta ayer Senapred había instalado 76 inmuebles.



Reconocen dificultades para instalar viviendas de emergencias

El director regional del Senapred, Alejandro Sandoval, explicó que el trabajo está condicionado por la disponibilidad de las empresas y habilitación de terrenos. Las primeras órdenes de compra desde los municipios superan los 500 inmuebles. Alcaldes cuestionaron el avance ante el riesgo de que para el invierno no se cumpla con entregar todas las soluciones. Sandoval, en tanto, aseguró que se priorizaron comunas con menor afectación de la Región.

Focalizan controles militares en zonas de Penco y Tomé

El contraalmirante Edgardo Acevedo detalló que los cambios en las restricciones responden a un "análisis iterativo qué hacemos y donde verificamos en terreno la efectividad que estamos teniendo". El despliegue de los efectivos de Fuerzas Armadas y policiales se concentra en el cerro Rahue y Ríos de Chile, en la comuna de Penco, donde se mantiene la inspección de los vehículos. Se busca facilitar retiro de escombros e instalación de viviendas.

Escombros de incendios se enviarán a 20 depósitos autorizados

Con la visita del ministro del Interior, Álvaro Elizalde, se dio término al trabajo que por dos semanas realizó la dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas para despejar las calles de las zonas afectadas. Los municipios deberán realizar, con fondos de la Subdere, el proceso más focalizado en las estructuras que aún siguen en pie tras el paso de las llamas. Ministerio de Salud fiscaliza separación de materiales para su depósito final.